

J. L. S.
23 agosto 1906

A la Junta General

Los infrascritos teniendo en cuenta las difíciles circunstancias porque atraviesa esta Sociedad, para cuya buena marcha precisa la pronta y eficaz resolución de varias cuestiones de capital importancia, tales como, la revisión del reglamento, el arreglo tributario de palcos y butacas, y la restauración del Teatro que se han venido debatiendo hasta ahora sin resultado después de laboriosos esfuerzos; y considerando que es de esperar se logre al fin vencer estas dificultades por medio de una Junta de Gobierno compuesta de personas, que por su fuerza moral dentro de la Sociedad y su experimentado criterio en los asuntos de la misma sean garantía de completo éxito:

Tienen el honor de proponer que para formar parte de dicha Junta se nombre a los que han sido elegidos presidentes de la Sociedad Sres. Dn. Eduardo Moner, Dn. José Collaso y Gil, D. Rómulo Miquel, Dn. José Milá y Pi, Dn. José Mansana, Dn. José Munne y dea, Dn. Domingo Faberner, junto con Dn. Manuel Girona y el Sr. Marqués de Alella, como

principales accionistas, bajo la Presi-
dencia del primero de dichos Señores
como vicepresidente más antiguo, con
especial encargo de estudiar y pro-
poner a la Junta General, lo que,
a su juicio, sea en todos conceptos
más conveniente a la Sociedad.

Barcelona 3 Agosto 1906

Augusto Allés

Prileá

Alfonso Allés
y Saz

José Cervera

Francisco Planas